

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10347 RESOLUCION de 30 de abril de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 22 de febrero de 1996, por la que se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo (CG 1/96).

Por Resolución de 22 de febrero de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo de 1996, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Por Resolución de 15 de marzo de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo de 1996, se incorporaron al anexo I de la Resolución de 22 de febrero de 1996, cinco puestos.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 11339, en el puesto con número de orden 495, donde dice: «Número de orden: 495. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Jaén, Administración de Linares, Área Gestión Tributaria, Jefe de Equipo N.12. Número de puestos: Uno. Localidad: Linares. Grupo: CD. Nivel complemento destino: 67.320. Descripción de funciones más importantes: Tareas de apoyo en las funciones propias del área. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido.», debe decir: «Número de orden: 495. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Jaén, Administración de Linares, Área Gestión Tributaria, Jefe de Equipo N.12. Número de puestos: Uno. Localidad: Linares. Grupo: CD. Nivel complemento destino: 12. Complemento específico anual: 67.320. Descripción de funciones más importantes: Tareas de apoyo en las funciones propias del área. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido.»

En la página 11339, en los puestos con números de orden 496-497, donde dice: «Número de orden: 496-497. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Sevilla, Área Gestión Tributaria, Subgestor Entrada Gestión Tributaria. Número de puestos: Dos. Localidad: Sevilla. Grupo: C. Nivel complemento destino: 184.824. Descripción de funciones más importantes: Funciones auxiliares de tipo administrativo. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido. Méritos específicos, formación: Especialidad Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.», debe decir: «Número de orden: 496-497. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Sevilla, Área Gestión Tributaria, Subgestor entrada Gestión tributaria. Número de puestos: Dos. Localidad: Sevilla. Grupo: C. Nivel complemento de destino: 12. Complemento específico anual: 184.824. Descripción de funciones más importantes: Funciones auxiliares de tipo administrativo. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido. Méritos específicos, formación: Especialidad Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.»

En la página 11339, en los puestos con números de orden: 498-499, donde dice: «Número de orden: 498-499. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Sevilla, Aduana Aeropuerto de Sevilla, Área Aduanas e Impuestos Especiales, Jefe de Equipo N.12. Número de puestos: Dos. Localidad: Sevilla. Grupo: CD. Nivel complemento destino: 67.320. Descripción de funciones más importantes: Tareas de apoyo en las funciones propias del área. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido.», debe decir: «Número de orden: 498-499. Centro directivo/puesto de trabajo: Delegación Especial de Andalucía, Delegación de Sevilla, Aduana Aeropuerto de Sevilla, Área Aduanas e Impuestos Especiales, Jefe de Equipo N.12. Número de puestos: Dos. Localidad: Sevilla. Grupo: CD. Nivel complemento destino: 12. Complemento específico anual: 67.320. Descripción de funciones más importantes: Tareas de apoyo en las funciones propias del área. Méritos específicos, experiencia/conocimientos: Experiencia en puesto de trabajo de similar contenido.»

Madrid, 30 de abril de 1996.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

10348 RESOLUCION de 30 de abril de 1996, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se rectifica la de 16 de abril de 1996, que hacía pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 16 de abril de 1996, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 14849, anexo I, «Lista de aprobados, tercer ejercicio, promoción interna y turno libre», se sustituye por el anexo I de esta Resolución.

Madrid, 30 de abril de 1996.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general del Departamento de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1995)

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, con expresión de la puntuación total obtenida

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Nota
Promoción interna			
1	Cuerda Martín, Fco. J. de la.	8.959.424	27.06
2	López Diarte, Rafael	73.068.462	26.17